



Las centrales sindicales **UGT, CCOO y CGT** venimos demandando insistentemente, incluso con escritos al Consejero de la Función Pública, la necesidad de convocar a la Mesa Negociadora del Convenio para poder poner en marcha lo que recoge la Disposición Adicional 6ª del vigente convenio Colectivo **“reclasificación profesional”**.

Después de casi año y medio, ante la falta de interés y la nula voluntad negociadora que están demostrando los responsables de la Dirección General de la Función y, teniendo en cuenta que el plazo máximo de entrada en vigor de dicha reclasificación debería ser el 1 de enero de 2025, **UGT, CCOO y CGT** hemos convocado una **CONCENTRACIÓN** de delegadas y delegados el próximo **miércoles día 18 de diciembre a las 11,00 horas a las puertas de la Consejería de la Presidencia** donde exigiremos el cumplimiento de la Disposición 6ª del Convenio Colectivo y que, de manera urgente, se convoque una reunión incluyendo como punto del Orden del día la **RECLASIFICACIÓN PROFESIONAL DEL PERSONAL LABORAL DE LA JUNTA DE CYL**.

UGT, CCOO y CGT creemos que aún estamos a tiempo de conseguirlo y para ello, hemos manifestado nuestra voluntad de reunirnos tantas veces y horas, como sean necesarias, para **sacar adelante un Acuerdo que permita una RECLASIFICACIÓN PROFESIONAL en el plazo marcado en el Convenio Colectivo**.

Invitamos al resto de los Sindicatos que forman parte de la Mesa Negociadora del Convenio Colectivo a que se unan a esta reivindicación y animamos a las trabajadoras y los trabajadores que puedan, a que asistan a la concentración.

CONCENTRACIÓN POR LA RECLASIFICACIÓN PROFESIONAL

CONVOCA: UGT – CCOO - CGT

DÍA: MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE 2024

HORA: 11,00

DURACIÓN: 1/2 hora

LUGAR: CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

C/ Santiago Alba, nº 1 – Valladolid